



Resolución de Consejo Directivo **578 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP 191/2026 EXA UNSa - Autorización de Convocatoria - Concurso Regular - Profesor Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva - Arquitectura de la Computadora

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
02/09/2026

VISTO: la Nota 104/2026-EXAdepdocinf-UNSa del Departamento de Informática, mediante la cual solicita la gestión de la convocatoria a Concurso Público Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (un) cargo regular de Profesor/a Jefe/a de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Arquitectura de la Computadora del plan de estudios vigente de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, que se dicta en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que, se ha emitido informe técnico favorable en relación con la disponibilidad de la partida presupuestaria correspondiente, la cual se encuentra contemplada en el presupuesto aprobado por Resolución CS N° 560/2025, Anexo III del artículo 10°.

Que la Comisión de Hacienda aconseja, desde el punto de vista económico, autorizar la presente convocatoria e imputar la designación al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, vacante según Resolución RCD 601/2025-EXA-UNSa.

Que la Comisión de Docencia e Investigación recomienda igualmente autorizar la convocatoria al concurso de referencia y propone la nómina de docentes para integrar el Jurado.

Que el Consejo Directivo, en la 14° Sesión Ordinaria celebrada el 26 de agosto de 2026, aprueba los despachos mencionados y procede al sorteo correspondiente para la conformación del Jurado que intervendrá en el concurso.

Que la convocatoria debe realizarse conforme al marco normativo establecido por el Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y sus modificatorias y el Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares regulares con miembros de jurados que actúan con modalidad virtual, aprobado por Resolución del Consejo Superior R-CS-SES-UNSa-2024-040.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la Convocatoria a Concurso Público Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (un) cargo regular en la categoría de Profesor/a Jefe/a de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Arquitectura de la Computadora del plan de estudios vigente de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, que se dicta en esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Designar al Jurado que intervendrá en la evaluación de los postulantes, conforme al siguiente detalle:





Resolución de Consejo Directivo **578 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP 191/2026 EXA UNSa - Autorización de Convocatoria - Concurso Regular -
Profesor Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva - Arquitectura
de la Computadora

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
02/09/2026

Titulares:

David Gonzalo ROMERO

Carlos Ismael OROZCO

Jorge Federico RAMIREZ MORALES

Suplentes:

Fernando Lucas RIVERA BERNSDORF

Sergio Hernán ROCABADO MORENO

Carlos Hugo NOCERA

Loraine Elizabeth GIMSON SARAVIA

Jorge Alberto SILVERA

ARTÍCULO 3º: Establecer que la designación resultante del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición referido en el artículo 1º será imputada al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, vacante según Resolución RCD 601/2025-EXA-UNSa, contemplado en la Resolución CS N°560/2025.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese a los miembros del Jurado mencionado en el Artículo 2º de la presente resolución y a la docente cuya designación se cubre con las economías de esta convocatoria: Lic. Lorena Elizabeth DEL MORAL SACHETTI. Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de la Facultad, al Departamento de Informática, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

SMC/MPC



Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa